5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 6 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.° 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS
Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO III.—NUM. 854 ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO Jueves 1.° de Agosto de 1895

EL NOTICIERO SEVILLANO
es el periódico de mayor circulación de Andalucía

Por circunstancias especiales, liquida cuantos muebles tiene en su almacen Simón Marco.
Visitad dicha casa, seguro que comprareis
Zaragoza, 24.—Entrada libre

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Puerto de Santa María

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)
30 Julio 1895.

Hoy fueron invitados á la bodega del Sr. Pico los jefes, oficiales y bandas de los regimientos Pavía y cazadores de Tarifa.

A los soldados se les dió de comer y beber en la citada bodega; en una de las naves se sirvió un espléndido *lunch* á los señores alcalde de nuestra población, Camacho, Peña, Caba, Cárdenas, Perez, teniente coronel Sr. Cosio, capitan Sr. Camacho y directores de las bandas Sres. Broca y Jimeno. Al final se dijeron varios brindis.

Por la noche tocó la banda de Pavía en la Liga de Cazadores, ejecutando el siguiente programa:

1.° Pavana, Lucena.—2.° Pot pourrit de aires nacionales, Lucena.—3.° Paso doble de Cádiz al Puerto, Faustino Lopez.—4.° Paraguas. Suppé.—5.° Paso doble, Los Bemoles.

Reinó durante la fiesta gran animación; inmenso público invadía las calles para escuchar á dicha banda.

De la Liga se trasladaron al Casino Portuense; éste presentaba un aspecto sorprendente y pintoresco; multitud de lámparas eléctricas de colores colocadas por los árboles del patio de dicho Casino ofrecía un conjunto sorprendente.

La charanga de cazadores de Tarifa salió tocando á las nueve de la noche de las casas consistoriales un bonito paso doble, dirigiéndose á la plaza de Peral, donde tocó escogidas piezas de su vastísimo repertorio; el público le tributó infinidad de aplausos al finalizar dichos números; á las once y media concluyeron y de allí pasaron á algunas casas particulares donde obsequiaron con serenatas á sus dueños.

—En el tren de las once de hoy marcharon á sus respectivas poblaciones las dos bandas; los señores jefes y oficiales, así como los directores y profesores de dichas bandas no podrán quejarse del recibimiento hecho por los portuenses; suplicamos al señor alcalde que para fin de temporada tengamos otra vez un certamen en el que concurran estas bandas y la de infantería de marina.

—Se han colocado ocho asientos en el parque de Calderón.

—Ha recibido el agua bautismal un hijo de los señores de Ortiz de Villate.

—Mañana tendrán lugar en el colegio de San Luis solemnes cultos en honor del glorioso fundador San Ignacio de Loyola.

—A las seis de la tarde de ayer se promovió una reyerta por varios marineros en la calle de Jesús de los Milagros, saliendo heridos de dicha refriega Juan Arévalo, con una herida en la región parietal, de pronóstico reservado; Diego Tey con una herida en la región ciliar izquierda, de pronóstico leve y Fernando Pelaez Gallo, el cual presentaba tres heridas, cinco contusiones y una erosión; los restantes fueron detenidos con grandes esfuerzos por el cabo de serenos Emilio Cortés, guardia José Conde y un carabinero; dichos individuos fueron conducidos á la prevención municipal y de allí pasaron á la cárcel á disposición del señor juez de instrucción.

—El jefe del cuerpo de infantería de marina interesa á esta alcaldía saber si se encuentra en esta localidad Francisco Gallardo Alvarez.—*El corresponsal.*

Noticias locales

Sabemos que este año se va á celebrar con gran solemnidad la fiesta y octava de la Asunción en la capilla de este mismo nombre, situada en las gradas de la Catedral, donde se venera la imágen de la Concepción que primeramente fué expuesta al público en las calles de esta ciudad.

Los feligreses de la parroquia del Sagrario van á solicitar del Ayuntamiento les conceda algunos adornos extraordinarios para embellecer la fachada de dicha capilla, así como que la banda municipal se sitúe á sus puertas en la noche de la vispera, resucitando un tanto la tradición del culto de otros tiempos.

Perteneció este oratorio al gremio de sederos y gorreros, que con tanta magnificencia festejaron á la Inmaculada en el siglo XVII con juegos de cañas y torneos.

La pintura que se venera en la tribuna de esta capilla se debe al pincel de Herrera el Viejo, siendo colocada en el lugar que hoy ocupa en el año de 1616.

Se han recibido en Sevilla datos relativos al sargento D. Ildefonso Morales, muerto en Cuba.

Precisamente el mismo día recibió su esposa carta fechada en Remedio el día 4 del actual, y en ella le remitía una letra para su cobro á cinco días vista.

Le comunicaba que se habia quedado en la ciudad de Remedios, que se encontraba bien y que por allí no habia insurrectos.

Segun las noticias de Cuba, en un destacamento que marchó al poblado de Rojas, tuvieron un encuentro con los insurrectos y á la primera de descarga murió el capitan Gonzalez y el referido sargento Ildefonso Morales.

El desventurado Morales vino á Sevilla donde sufrió exámen para el ingreso en el cuerpo de escribientes militares; fué aprobado y estaba esperando vacante para tomar empleo en dicho cuerpo.

En Remedio le han hecho suntuosos funerales al capitan Gonzalez y al sargento Morales.

Ayer estuvieron en el cerrado de D. Joaquín Perez de la Concha los hijos del ganadero don Filiberto Mira y el del Sr. Perez de la Concha, escogiendo siete toros que se lidiarán los dias 15 y 16 de Agosto en Badajoz por los diestros Reverte y *Bombita*.

Hé aquí las noticias que se reciben en este mercado exportador, con fecha 26 de la Estación enotécnica de España en Lóndres:

La cantidad total de líquidos espirituosos importada en el Reino Unido durante el primer semestre del año actual suma 5.947.759 galones (270 353 hectólitros) valorados en libras esterlinas 902,506. Comparadas estas cifras con sus correspondientes del mismo período del año pasado resulta para la importación del primer semestre del presente año una baja de 1.064 973 galones (48.408 hectólitros) en la cantidad y de 251 058 libras esterlinas en la valoración. A esta baja ha contribuido el coñac con un descenso de 605.497 galones (27.523 hectólitros) y los espíritus de *Otras clases* con disminución de 515 723 galones (23.442 hectólitros). La importación del ron, lejos de haber disminuido, presenta un alza de 56.217 galones (2 557 hectólitros).

Las cantidades de líquidos espirituosos entradas para el consumo en el referido periodo de los seis primeros meses del año actual han sumado 3.303.150 galones (150 143 hectólitros), que comparadas estas cifras con sus correspondientes del primer semestre del año pasado resulta una disminución de 391.951 galones (17.775 hectólitros).

Este descenso en la importación y en las cantidades entradas para el consumo durante el último semestre no procede solamente de la depresión del mercado, sino tambien en gran parte de lo retraido que ha est do el comercio en aprovisionamientos en los último meses, aguardando la llegada del 1.° de Julio y con esta fecha la reducción de derechos de Aduana en los referidos espíritus. Es, pues, seguro que en adelante las cifras de la importación y del consumo experimentarán gran variación pues ha sido muy grande la actividad que durante todo este mes de Julio ha existido en las entradas de líquidos espirituosos, conforme ya se ha indicado en noticias anteriores.

En el mercado de pasas de Corinto, efecto de la firme actitud de sus tenedores, la demanda se ha sostenido algun tanto esta semana.

En las oficinas del Banco de España se ha entregado un billete falso de 25 pesetas, de la emisión de 1.° de Junio de 1889, cuyas principales diferencias de los legítimos son las siguientes:

Anverso.—El retrato de Goya y los accesorios no se parecen absolutamente á los de los legítimos, dada la imperfección de su grabado, que á primera vista delata su falsedad. El fondo tipográfico está estampado con tinta más amarilla y es muy desigual y borroso, lo mismo que la numeración, que tambien está estampada con distinto matiz, variando algo su tamaño y forma. El número de órden en tinta azul es más pequeño que el de los legítimos y varía en la forma por ser de diferente tipo.

Reverso.—Como resultado del procedimiento fotográfico y lo borroso de la estampación se nota fácilmente su gran diferencia con los legítimos.

Papel.—Es ordinario y sin transparencia alguna, careciendo en absoluto de los bustos que se ven en los legítimos. Las aguas donde va la cinta están simuladas á pincel, y aquella está pegada en vez de ir intercalada en la pasta del papel. Medido el billete, resulta en su ancho milímetro y medio más pequeño que el legítimo, y otro tanto el alto, apreciándose en el talón la diferencia de cuatro milímetros y medio más pequeño.

Habiéndose llevado á cabo la rectificación general de las numeraciones novísimas asignadas á las casas situadas en las calles Eloy San, Elvira, plaza de doña, Empecinado, Encarnación, plaza de, Encina, Encomienda, Enladrillada, Enramadilla, Ensaladeros, Ensanche, Ensenada, Escarpin, Escoberos, Escuderos, Eslava, Espada, Espejo, Esperanza, Espíritu Santo, Esprocedan, Esteban San, Estella, Estrella, Estudiantes, Europa plaza de, Eustaquia Barrón y Evangelista, lo ponemos en conocimiento de los propietarios que poseen fincas en cualquiera de las mencionadas calles y haya sufrido alguna variante la numeración de sus edificios, á los efectos ya conocidos por la propiedad.

Se encuentran en esta el alcalde de Cabezas de San Juan D. José María Lopez Sanchez y D. Francisco Míguez de la misma localidad,

Ayer, y durante cuatro horas, se han ejercitado en el manejo de los fusiles Maüsser las tropas de Granada y Soria que han de marchar á Cuba.

Los serenos condujeron esta madrugada á la casilla á un sugeto que escandalizó hallándose ebrio,

El Ayuntamiento ha resuelto contratar en subasta pública oral el suministro del material que se necesite en el Matadero y en el Perneo para la matanza de reses vacunas, lanares, cabrías y de cerda durante los años económicos de 1895-96, 1896-97 y 1897-98, á la baja del tipo de 5.000 pesetas en cada uno de ellos.

El acto tendrá efecto el dia 22 del próximo mes de Agosto á la una en punto de la tarde en las Casas Capitulares, con arreglo á las condiciones y presupuesto que constan del expediente respectivo, el cual estará de manifiesto en la secretaría municipal.

El remate se celebrará conforme á lo prevenido en el real decreto de 4 de Enero de 1883, advirtiéndose á los postores que para tomar parte en la subasta habrán de consignar previamente como garantía provisional la cantidad de 250 pesetas en la tesorería de Propios, devengando el dos por 100 en concepto de arbitrio municipal ó en la sucursal de la caja general de depósito, así como que la fianza definitiva que ha de constituir el rematante asciende á 4 000 pesetas, y que el pago de este servicio se hará por mensualidades vencidas.

En la parroquia de San Isidoro mañana 2 de Agosto, primer viernes de mes, se manifestará á Su Divina Majestad á las ocho de la mañana quedando expuesto todo el dia. Este mes se ocultará desde la una hasta las cuatro á causa del excesivo calor; á las nueve misa votiva solemne al Sagrado Corazón de Jesús; á las once y media primera visita, á las doce segunda, á las doce y media tercera y despues se cantará el santo Trisagio. A las cuatro y media cuarta visita, á las cinco la quinta; á las seis y media estación mayor, santo Rosario, plática y los ejercicios propios de los primeros viernes de mes.

Ha regresado á Jerez el párroco de San Marcos de aquella ciudad D. Angel Cabezas, despues de recibir en el Seminario central de Granada, los grados de bachiller y licenciado en sagrada Teología.

Con arreglo á lo dispuesto en la real orden circular de 23 del actual y por disposición del señor comandante en jefe de este cuerpo de ejército, queda constituido en el cuartel de los Terceros el depósito de reclutas voluntarios para el ejército de operaciones de Cuba, estando á cargo del primer jefe del batallón cazadores de Segorbe, que ocupa el expresado cuartel.

Las horas de oficinas, incluso días festivos, son de seis á once de la mañana, á las que podrán presentarse provistos de los documentos correspondientes los individuos que deseen ingresar en dicho depósito.

Las condiciones á que han de ajustarse los alistados son como sigue:

Los que se alisten se comprometerán á servir en Cuba el tiempo que dure la campaña y seis meses más.

A cada individuo se le entregarán 250 pesetas como gratificación, percibiendo 50 al quedar filiados y las 200 restantes la víspera del día del embarco para Cuba.

Cada año que sirvan en Cuba se les abonará 250 pesetas ó la parte proporcional á cada fracción de año, verificándose el abono por cuotas mensuales de 20'83 pesetas, á menos que el interesado prefiera que su familia cobre en la Península la citada cuota ó parte de ella, pues en dicho caso les será satisfecha por el depósito de embarque del punto que aquél designe.

Los que se inutilicen en campaña tendrán derecho á ingreso en Inválidos ó al retiro que les corresponda. Los que sean licenciados por inútiles á consecuencia de enfermedades comunes, obtendrán el retiro señalado para los que se inutilizan en función del servicio.

Los que regresen á la Península en expectación de retiro como inútiles, no serán baja en sus cuerpos hasta que se les haya concedido, disfrutando el haber de la Península y el pan.

Los sargentos y cabos licenciados ó de la reserva que se alisten, conservarán sus empleos, obteniendo los ascensos y recompensas que les correspondan.

La edad para contraer el compromiso será de 18 á 35 años. Los sargentos hasta los 40, así como los procedentes de las clases de licenciados que hayan servido en filas y tengan la robustez necesaria para servir en Ultramar.

Los documentos que deben presentar son los siguientes:

Los reclutas en depósito y los individuos de la segunda reserva, los documentos en que se acredite, con arreglo á las disposiciones vigentes, la situación en que se encuentren.

Los licenciados del ejército la licencia absoluta y cédula personal.

Los no sujetos al servicio militar certificado en que así lo acrediten y cédula personal.

Todos presentarán además certificación de buena conducta y de su estado civil.

El vapor sevillano *La Giralda*, que pertenecía á la Compañía sevillana de navegación á vapor, ha pasado á la compañía Ibarra que le ha puesto el nombre de *Cabo Tres Forcas*.

Nos escriben de Trebujena manifestándonos que el próximo domingo 4 de Agosto, festividad de Santo Domingo de Guzman, celebrará por primera vez el santo sacrificio de la misa en la iglesia parroquial de la Purísima Concepción, el nuevo presbítero D. Francisco Romero y Arellano, á quien apadrinan con tal motivo el alcalde de la villa D. José Galan Caro, el diputado por Jerez D. Antonio Camacho de Rivero y el presidente del ayuntamiento de esta última ciudad señor marqués de Alboluduy.

Se hacen preparativos en el templo para el mayor esplendor de la festividad y reina gran entusiasmo entre los vecinos.

Tambien nos dicen que las cosechas son pésimas, especialmente la de habas que se han perdido por completo, habiendo labrador que no recojerá lo que ha sembrado.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Del extranjero

Huelga de sastres

Paris 31, 10 n.

Telegrafian de New York que se han declarado en huelga 15.000 sastres.—*Rigalt.*

Privilegio

San Sebastian 31, 3 t.

Su Santidad ha concedido por telégrafo privilegio al oratorio del palacio de Miramar, para ganar en él el jubileo de la Porciúncula.—*Mena.*

La firma

San Sebastian 31, 3-35 t.

Se ha nombrado enviado extraordinario en el Perú y Bolivia á D. Julio Arellano; delegado de Hacienda en Pontevedra, á D. Eustaquio Lopez Pulido; de Palencia, á D. José Traversi; tesorero de Hacienda en Madrid, á D. Alejandro Badarti; se declara cesante á D. Manuel Alcaraz, delegado en Pontevedra.—*Mena.*

Un pez raro

San Sebastian 31, 10 n.

Hoy se presentó en la bahía un rarísimo pez que mide cuatro metros de largo.

Los bañistas huyeron despavoridos temiendo que les hiciera daño.

Los marineros de servicio en la playa le arrojaron ganchos, hiriéndole en el lomo.

El pez logró romperlo, internándose el mar, pero luego volvió al muelle, donde le cogieron casi muerto.—*Mena.*

La guerra y el extranjero

Madrid 31, 10-15 n.

Le Figaro publica una *interview* con un cabecilla cubano y dirige graves acusaciones á los empleados españoles.

Dicen de New York que el gobierno provisional de la *República de Cuba*, (¿?) reunido en el Valle de Yara, pidió á las potencias que se reconozca la beligerancia de los insurrectos.

Las cartillas evaluatorias

Madrid 31, 11 n.

El Sr. Navarro Reverter ha reunido á la comisión de las cartillas evaluatorias.

Los trabajos en los campos comenzarán seguidamente y se ultimarán los trabajos para provincias porque no han terminado los datos del Instituto Geográfico.

La rectificación costará millón y medio de pesetas.

Primo de Rivera.—Martinez Campos

Madrid 31, 11-5 n.

Mañana regresará del campo el general Primo de Rivera, quien se encargará en breve de la capitanía general de Castilla la Nueva.

—El general Martinez Campos telegrafía desde Cienfuegos para asuntos del servicio.

Mañana marchará á Manzanillo.

El marqués de Larios

Madrid 31, 11-10 n.

Esta madrugada ha fallecido en París el marqués de Larios.

Al saberlo en Málaga, muchos comerciantes cerraron las tiendas.

Denuncia

Ha sido denunciada á los tribunales la junta directiva del Casino Militar.

Marítimas

Madrid 31, 11-30 n.

El dia 12 zarparán de Cádiz los buques *Cataluña* con caballería y *San Agustin* con artillería.

La Compañía Trasatlántica compró á la Mala Portuguesa el buque *Araurba* poniéndole el nombre de *Colón*.

Protesta.—El mensaje

Madrid 31, 11-40 n.

Créese seguro que los republicanos han acordado celebrar un *meeting* de protesta por la conducta del gobierno en el asunto Mora.

—Además del Sr. Zubizarreta niega el señor Sanz que firmara el mensaje de las minorías.

EDICIÓN DE LA NOCHE

Los que pelean en Cuba

D. Dionisio Riancho Obregón

Este bravo oficial, primer teniente del regimiento infantería de Isabel la Católica, que con 20 soldados defendió valerosamente el ingenio *Tranquilidad*, donde había sido destacado, es uno de los que más y mejor han guerreado en la presente campaña. Dias pasados relatamos extensamente el brillante hecho de armas á que antes hemos aludido, y que constituye una hermosa página en el libro de oro que nuestro sufrido y bizarro ejército está escribiendo en los campos de Cuba.

La guerra en Cuba

Los laborantes ingleses

La prensa inglesa continúa acogiendo noticias hostiles á España, al dar cuenta de los sucesos de Cuba, y publica una porción de disparates.

The Times asegura esta noche que en el encuentro de Peralejo, cerca de Bayamo, las tropas españolas perdieron un tren completo de administración militar, y que el general Martinez Campos acabó por ordenar que se diera muerte á todas las acémilas y á todos los caballos.

Tambien dice que el general en jefe llegó á pie á Bayamo, y que fueron abandonados en el campo de batalla los heridos y los cadáveres de todos los combatientes, excepto los del general Santocildes y del capitan Sotomayor.

Termina *The Times* afirmando que, segun información de los centros oficiales, el general Martinez Campos emprendió la expedición á Bayamo contra la opinión del comandante general de la plaza de Manzanillo.

Aun son más exageradas y pesimistas las noticias del periódico ministerial *The Standard*.

Este afirma que una columna de tropas españolas, compuesta de 2.000 hombres, fué derrotada en las cercanías de San Luis, despues de sufrir 75 bajas, entre ellas la del general Valdés.

Finalmente, desde Nueva York telegrafian á *The Standard:*

«Un acorazado extranjero nos trae el rumor de que está prisionero el general Martinez Campos.»

Como la prensa francesa no tiene corresponsales particulares en Cuba, nada tiene de extraño que reproduzca tales noticias de los periódicos ingleses, guardándose de seguir el procedimiento que sigue en asuntos relacionados con Rusia, cuyos censores son menos celosos que los periódicos de París, para evitar que circulen rumores perjudiciales para el imperio moscovita.

Las agencias telegráficas se apresuran tambien á trasmitir las noticias y rumores que en Londres circulan, de modo que el movimiento de propaganda filibustera procede en realidad de la Gran Bretaña.

Si España tuviera establecidas buenas agencias de información, se recibirían de Madrid informaciones fidedignas que anularan el efecto producido por las de los laborantes, pero como casi todas las noticias son comunicadas, no directamente y con la conveniente amplitud, sino haciendo escala en los Pirineos y economizando palabras, cuando llegan á París son ya flambres y no obtienen el crédito que debieran obtener ni causan el efecto debido.

25.000 hombres

Organización de la guarnición ejército

Los 25.000 hombres que se destinan á Cuba se organizarán en 20 batallones de infantería, ocho escuadrones, un batallón de artillería de plaza, dos baterías de montaña y un batallón de ingenieros (zapadores minadores), todos al pie de guerra.

Infantería

Los cuerpos expedicionarios de este arma son los siguientes:

Pertenecientes á la primera región, los primeros batallones de los regimientos del Rey, Canarias, León y Asturias.

De la segunda región, los primeros batallones de Granada, Alava y Soria.

De la tercera, los primeros batallones de Tetuan, Vizcaya y Mallorca.

De la cuarta, los primeros batallones de Asia y Luchana y el batallón cazadores de Barcelona.

De la quinta, el primer batallón de Galicia.

De la sexta, los primeros batallones de San Marcial, Constitución, y el batallón cazadores de las Navas.

Y de la sétima, el batallón cazadores de Reus, y los primeros batallones de Burgos é Isabel II.

Los batallones constarán de seis compañías. La plana mayor será: un teniente coronel, dos comandantes, dos capitanes (cajero y ayudante), un abanderado, dos médicos, un capellan, un sargento y un cabo de cornetas y un armero.

Cada compañía constará de un capitan, tres primeros tenientes, un segundo, cinco sargentos, diez cabos, cuatro cornetas, cuatro soldados de primera y 144 de segunda.

Para poner al pie de guerra con efectivo de 1.000 plazas, pasarán los segundos batallones todos sus individuos al primero (que son los expedicionarios) excepto 100 hombres entre clases, música y banda de tambores.

Además recibirán los batallones expedicionarios quinientos y pico de reservistas para el completo de 1.000 plazas.

Los batallones de cazadores se ponen al pie de guerra por igual procedimiento dentro de la media brigada respectiva á 1.000 hombres, mas la música que llevan á Cuba.

Caballería

Los escuadrones de caballería son: Arlabán, Sagunto, Rey, Santiago, Treviño, María Cristina, Montesa y Princesa.

Cada escuadrón constará de un comandante, dos capitanes, cuatro primeros tenientes, dos segundos, un médico, un profesor veterinario, cinco sargentos, 10 cabos, cuatro trompetas, cuatro herradores, un forjador, cuatro soldados de primera y 126 de segunda, 11 caballos de oficial y 120 de tropa.

Cada escuadrón se organizará con los elementos propios del regimiento que lleva su nombre.

Artillería

De plaza.—En Cádiz, y con fuerza de los ocho batallones de artillería de plaza que existen en la Península, Baleares y Canarias se organizará el 11.° batallón de plaza que constará de 800 plazas.

La plana mayor constará de un teniente coronel, dos comandantes, un capitan ayudante y otro cajero, un primer teniente, un médico, un capellan, un armero, un sargento y un cabo de banda.

Cada una de las seis compañías constará de un capitan, tres primeros tenientes, un segundo, cinco sargentos, diez cabos, cuatro cornetas y 114 soldados.

De montaña.—Cada uno de los dos regimientos de montaña organizará una batería de seis piezas, cuyo material y ganado recibirán en Cuba á su llegada.

Cada batería constará de un capitan, dos primeros tenientes, un segundo, cinco sargentos, 20 cabos, cinco trompetas, 10 artilleros primeros y 150 segundos (incluyendo aprendices de herrador, forjadores, herreros, etc.), tres basteros, cinco caballos de oficial y seis de tropa y 67 mulos de carga.

Ingenieros

Toda la fuerza del tercer regimiento, excepto 100 hombres del segundo batallón, formará el expedicionario, ingresando 502 reservistas para completar la fuerza de 1.000 plazas.

Los regimientos regionales de Baleares números 1 y 2 y los dos batallones que están en Canarias darán, respectivamente, contingentes de 140 y 120 por batallón para cubrir bajas en el ejército de operaciones de Cuba.

Un voluntario

En el ministerio de la Guerra se ha recibido, entre otras, la solicitud del coronel de infantería Sr. Lopez Amor, para pasar al ejército de operaciones en Cuba.

La solicitud del Sr. Lopez Amor es tanto más digna de elogio, cuanto que dicho señor se encuentra desempeñando en la Península un puesto muy codiciado, el mando de una media brigada de cazadores del sétimo cuerpo de ejército.

Noticias generales

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El vapor *Alfonso XII* llegó á Vigo el martes 30.

—El número del lunes último de *El Ejército Español* ha sido denunciado.

—Se está organizando una estudiantina con el título de «La Cubana» para mandar fondos con destino á los heridos en la guerra de Cuba.

—Por carecer de recursos se ha suicidado, ahorcándose de un árbol, en Pamplona, Galo Rota, de estado soltero.

SGCB2021

—En la villa de Marogoso (Albacete), ha sido muerto violentamente un sugeto llamado Juan Manuel García.

—En San Martin de Provensals han perecido asfixiados en un pozo negro tres operarios que se dedicaban á la limpieza del mismo.

Otro llamado José Miró, que acudió á socorrerles, se encuentra en estado gravísimo.

—Dice *El Labriego*, de Ciudad Real:

«En la misa de doce de ayer ocurrió en la catedral un lamentable suceso, que en los primeros momentos produjo la alarma de los asistentes al templo.

Uno de los fieles que oia misa, al parecer tranquilo, enarboló el bastón, y á éste quiero, al otro tambien, empezó á soltar garrotazos con una ligereza aplastante. Un guardia que intervino tambien llevó su ración de leña, y gracias á que pudo evitar que el *fiel* le arrancara el sable, á lo que tendian todos sus esfuerzos.

Cuando, tras grandes trabajos, se redujo á la obediencia al autor del *cisco*, se supo que es un pobre muchacho que tiene alteradas sus facultades mentales, por lo que fué conducido á su domicilio.»

—Ha muerto en Tortosa el Sr. Segarra, oficial del ejército carlista en la última guerra civil.

—Cinco malhechores sorprendieron en la carretera de Jaca al propietario D. Domingo Auria, que viajaba en coche acompañado de dos hijos suyos.

Los ladrones exigiéronle al Sr. Auria seis mil duros, pero éste solo les entregó 600 pesetas, única cantidad que llevaba.

Dos de la cuadrilla han sido capturados.

Noticias regionales

En el vapor *Cádiz*, uno de los soldados ingenieros embarcados ayer tuvo la desgracia de cogerse una mano con la maquinilla de levar en el momento de funcionar ésta, perdiendo las primeras falanges de tres dedos.

Del dolor que recibió cayó sobre cubierta el pobre soldado y perdido el conocimiento, y fué conducido á la enfermería del buque, donde lo curaron.

Un contramaestre que acudió en su auxilio sufrió magullamiento de un dedo y pérdida de la uña de otro.

—Por real órden le ha sido concedido el ingreso en la escuela de soldados jóvenes de infantería de marina al huérfano Juan Clemente Ribalta, hijo del primer contramaestre del *Reina Regente*.

—Uno de los individuos que se ocupaban en blanquear la fachada del teatro Principal de Cádiz, llamado Ricardo Visedo y conocido por el *Rubio*, cayó desde la azotea á la calle, frente al establecimiento del Sr. Telló.

El desgraciado trabajador quedó allí como muerto: fué conducido á la casa de socorro y administrósele despues los Santos Oleos, falleciendo á las ocho de la noche.

—En término de Baños, en la dehesa del quinto término municipal, propiedad de D. Romualdo Jimenez, se declaró dias pasados un voraz incendio, reduciendo á cenizas en corto tiempo 1.200 fanegas de monte bajo y algunos chaparros.

Se calculan las pérdidas en 5.000 pesetas.

—En Linares se promovió una reyerta entre Mauricio Domenech y Manuel Cañea: haciendo uso de armas blancas, resultó el primero con una herida en la espalda y el segundo con otra en la cara.

Ambos heridos ingresaron en el hospital.

—Buques entrados en el puerto de Cádiz durante el día de ayer:

Fragata italiana *Concordia*; vapores españoles *Gijón* y *Ulloa*; barca italiana *Eolo*; balandra *Colón*; laud *Santísima Trinidad*, y charanguero *San Antonio*.

Salidos: Vapores correos españoles *Ciudad de Cádiz* y *Piélago*, y vapor francés *Saint Antoine*.

—Según anuncian de Algeciras, el día de Santiago cuestionaron en la panadería de aquella ciudad Márcos Puche Crespo y un tal Francisco, asestando el primero al segundo una puñalada en el vientre que le produjo la muerte en el acto. El agresor fué preso inmediatamente.

—Se ha denunciado al juzgado de San Roque que viniendo Alonso Bueno del molino nombrado la Teja, término de Los Barrios, fué sorprendido por cuatro sugetos que le taparon la cara, así como á su mujer, robando 3.000 pesetas que tenia en una caja.

—El dia 28 del pasado mes se declaró un incendio en una haza de trigo de Montefrío Alto, término de Espejo, quemándose veinte haces de gavillas. El incendio se cree intencionado.

—En la aldea de Rivera baja, término de Alcalá Real, promovieron una acalorada cuestión tres vecinos de la misma hace unos días.

Hiciéronse dos disparos de arma de fuego, cuyos proyectiles fueron á hacer blanco en el pecho de Francisco Lopez Machuca, produciéndole otras tantas heridas de suma gravedad.

Los otros dos contendientes quedaron detenidos; el herido no ha podido declarar quién ha sido el autor de los disparos.

—En Linares y en su propio domicilio disparósele una pistola á Lorenzo Soto, causándose una herida grave en la parte posterior del muslo izquierdo.

Dicho sugeto ingresó en el hospital.

Noticias locales

La primitiva y real hermandad de Nuestra Señora de los Reyes y San Mateo Apóstol consagra á su titular su novena anual en la iglesia parroquial de San Ildefonso, la que dará principio el miércoles 7 de Agosto, á las siete de la tarde, ante la augusta presencia de Jesús Sacramentado. En los dias primero, cuarto y sétimo de la novena predicará D. José Varea Bejarano; en los dias segundo, quinto y octavo D. Manuel Martin Campos, y en los tres restantes D. Manuel Fernandez Silva, beneficiado de esta santa iglesia. El dia 15, en que se celebra el misterio de la Asunción, hará esta hermandad la función principal de su instituto á las diez de la mañana, estando el panegírico á cargo del reverendo padre fray Francisco de Benamejí, vicario y maestro de novicios del convento de Capuchinos de esta ciudad. El viernes 16, á las ocho de la mañana, se celebrará una misa cantada con responso por los hermanos difuntos.

Variaciones atmosféricas tomadas hoy en el observatorio del Sr. Gasquet:

Máximas: Presión barométrica, 764; temperatura al sol, 57; id. á la sombra, 44; estado higrométrico, 56.—Mínimas: Presión barométrica, 761; temperatura, 22; estado higrométrico, 40.

Las religiosas establecidas en el convento de Madre de Dios celebrarán el día 4 de Agosto, á las diez de la mañana, una solemne función religiosa dedicada á Santo Domingo de Guzman, predicando con tal motivo D. Juan Manuel Sanz y Saravia, cura propio de San Nicolás.

Corresponde desempeñar el servicio permanente de plaza que á continuación se expresa, durante el presente mes, á los siguientes médicos: Médico 1.º D. José Aranda, que vive Manteros 10, auditoría de Guerra, señores generales de cuartel y reserva, Guardia civil acuartelada en San Bernardo y Triana, señores jefes y oficiales en comisiones activas y personal de los juzgados militares permanentes, jefes y oficiales que no puedan incorporarse á sus destinos; jefes y oficiales de administración militar y jefes y oficiales de reemplazo. Médico 1.º D. Estéban Perez, Orfila 10, capitanía general, ayudantes de campo, señores jefes y oficiales de Estado mayor, cuerpo auxiliar de oficinas militares, gobierno militar, general subinspector, ayudantes de campo, secretaría y mayoría de plaza, Guardia civil acuartelada en la Macarena, y reconocimiento de los presuntos inútiles que lleguen á esta plaza. Médico 1.º D. Diego Santiandreu, Cañavería, 34. Provisiones, jefes y oficiales que no puedan incorporarse á sus destinos, obreros de administración militar, Guardia civil acuartelada en San Pablo, cuadro permanente de la zona, jefes y oficiales agregados á la misma, cuadro eventual de la zona, jefes y oficiales agregados al mismo, prisiones [illegible] jefes y oficiales de la reserva [illegible] militares, regimiento reserva [illegible] de caballería, reserva de caballería, jefes y oficiales agregados al mismo y reconocimiento de carabineros.

Se ha dispuesto que D. Manuel Jimenez Gil, inspector veterinario del Matadero, y D. Antonio García Vara, de los mercados de esta capital, turnen en sus respectivos cometidos.

Mañana se reune en el Ayuntamiento la subcomisión de mercados para ocuparse de asuntos de su competencia.

Por un error involuntario dejamos de consignar en nuestra edición de anoche, al enumerar á los señores compromisarios que hicieron la elección del administrador habilitado sustituto D. Manuel Gamero y Gonzalez, el nombre de D. Manuel Jimenez Castro, secretario actual de cámara y compromisario electo por el cuerpo de beneficiados y por Arcos, Cazalla, Marchena, Puerto de Santa María, Utrera y Valverde.

Han sido nombrados vocales de la junta de primera enseñanza de Coria del Rio, D. José Alfaro Blanco, concejal del ayuntamiento; don Enrique Tito Gascón, cura párroco, y D. Antonio Perez Tinao, D. Manuel Perez Gomez y D. Antonio Loza Herrera, como padres de familia. Han obtenido igual nombramiento en la de Dos Hermanas, D. Jesús de Grimarest y Villasís, en concepto de concejal; D. Antonio Romero Montes, como cura párroco, y D. Francisco de Paula Baena é Izquierdo, D. Francisco Avila Ramos y D. Juan Castro Claro, como padres de familia.

Han marchado hoy á Cádiz y San Juan del Puerto, respectivamente, los señores beneficiados de esta santa iglesia, D. Agapito Insausti y D. Juan Sanchez Fuentes.

Los vecinos de las casas situadas en el Prado de San Sebastian y calle Industria, colindante con el huerto de la Borbolla, han dirigido una instancia al Ayuntamiento exponiendo que por efecto de la disposición del terreno quedó un lugar entrante cuando fué cerrado el sitio donde terminaron las obras de cubrimiento del arroyo Tagarete, el cual, á causa de la falta de luz y de su relativa soledad en ciertos intervalos, ha sido elegido por cierta gente *non sancta* para representación de escenas inmorales y repugnantes, que suelen sorprender con bastante frecuencia tanto á los mencionados vecinos cuanto á las personas que se ven precisadas á transitar por dicho sitio.

Con el fin de hacer un estudio detenido y comparativo sobre las bases establecidas en esta capital para el servicio médico de la Beneficencia municipal, el ayuntamiento de Málaga ha pedido un ejemplar del reglamento aprobado por esta corporación.

La feria de San Roque, que estaba anunciada para los dias 3, 4 y 5, ha sido aplazada para el 15, 16 y 17 del corriente.

Por fin se organizó la corrida para el domingo próximo en la forma que ayer anunciamos. Angel García Padilla, Diego Rodas, *el Morenito*, y Antonio Guerrero, *Guerrerito*, están encargados de despachar seis reses del señor D. Eduardo Ibarra.

D. Gregorio Martinez ha presentado solicitud de registro en este Gobierno civil de una mina de aguas medicinales carbonatadas, de doce pertenencias, con el nombre de Nuestra Señora de los Angeles, sita en término de Alcalá de Guadaira.

Hoy ha marchado á Huelva nuestro particular amigo el rico propietario de dicha población D. Juan Manuel García de Careñall.

Se encuentra gravemente enfermo el nieto menor del depositario de fondos provinciales. Vivamente deseamos su alivio.

Se ha solicitado permiso para verificar capeas en Castillo de las Guardas los dias 18 y 19 del presente mes.

Hoy se han posesionado de los juzgados municipales del Salvador, la Magdalena, San Vicente y San Román, los fiscales Sres. D. Antonio Lemus, D. Miguel Marquez, D. José Esquivia y D. José Rodriguez Garay.

Mañana viernes, por la noche, ejecutará un notable sexteto en el gran café Suizo las más escogidas piezas de su vasto repertorio. Se regalarán á las señoras preciosos *bouquets*.

D. Ramón Cajigas y D. Anacleto Martinez Cuesta han tomado hoy posesión del cargo de juez en los distritos de San Román y el Salvador.

En la delegación de Hacienda se han recibido los siguientes libramientos: Cuatro del ministerio de Gracia y Justicia á favor de D. Enrique Serrano; diez y seis de Fomento á nombre de D. Pedro Dominguez, D. Andrés Ortiz, D. José Gonzalez, D. Victricio Vazquez, D. Enrique Romero, D. Emilio Muñoz, D. Miguel Alava, D. Pedro Cordón, D. Juan Mangas, don Salvador Dianes y D. Fernando Baños; veinte y tres de Guerra á nombre de D. Pedro Orejón, D. Valentín Ayeza, D. Arcadio Luciux, D. Antonio García, D. Antonio Ordoñez, don José Saenz, D. Miguel Bernal, D. Juan Salcedo, D. Enrique Roman, D. Federico Ravé, don Manuel Herrera, D. Juan Castro, D. Juan Rodriguez, D. Francisco Ternero, D. Francisco Vicente y D. Joaquín Arespacochaga.

Ha entrado á formar parte de la redacción de *El Progreso* el Sr. Clausell, antiguo *reporter* de *La Iberia*.

Se ha concertado el matrimonio de la señorita doña Rosario Lopez y D. Manuel Barrera. Apadrinarán á los novios el Sr. D. Antonio Arocha y una hermana de la contrayente.

El juez municipal electo del distrito de San Vicente, D. Aquilino de Celis, ha renunciado hoy su cargo por motivos de salud.

Estamos á 1.º de Agosto y aun no se ha empezado á expenderse las nuevas cédulas, continuando la empresa arrendataria de contribuciones, exigiendo á los que necesitan este documento el triple de su valor.

Continúan depositándose las materias fecales que se extraen de las atajeas de la calle Chicarreros en la de Mercaderes, frente á la de Cortina, con perjuicio de los vecinos de estas últimas calles.

Ha sido destinado al ministerio de la Guerra el subinspector médico de primera clase don Pedro Gomez y Gonzalez, director del Hospital militar de esta plaza.

El Progreso ha aparecido hoy con reformas en su confección y con aumento de lectura. Felicitamos al colega por sus prosperidades.

Se ha publicado el número 48 de *Lo Judicial y lo Justiciable*. En su primera plana inserta en un hermoso fotograbado el retrato del presidente de la Audiencia, D. Juan Cayuela.

El farmacéutico segundo del cuerpo de Sanidad militar D. [illegible] Julián Cardona y García, ha sido destinado al Hospital militar de esta capital.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el dia de ayer fueron seis hombres y cuatro párvulos.

Han terminado con brillantes notas sus exámenes de ingreso en la Academia de infantería nuestros queridos amigos D. Francisco y D. Juan Laraña y Becker. Por tan feliz resultado damos la más completa enhorabuena á los nuevos cadetes y á su distinguida familia.

En esta delegación de Hacienda se ha recibido una órden de la junta de clases pasivas, disponiendo sea dado de baja en la nómina en que venía cobrando la pensionista difunta doña Cármen Manso Valdés.

Con motivo de la feria que anualmente se celebra en Cortegana (Huelva) los dias 9, 10 y 11 de Setiembre, la empresa de aquella plaza de toros ha organizado dos corridas para los dos últimos dias, en las que se lidiarán reses de la ganadería de Garrido, estando contratados los aplaudidos espadas Juan Ripoll y José Rodriguez, *Donato*.

Se encuentra anclado en nuestro puerto el yate *Sultana*. Los tripulantes son italianos en su mayoría y algunos de ellos norteamericanos. En este barco, donde viajan varios caballeros de la nobleza de Inglaterra, ha venido tambien á Sevilla con su hija un prohombre de nacionalidad italiana, emparentado con los anteriores. Anoche en el teatro de Eslava, donde concurrieron los viajeros, y hoy por las calles de esta capital, por donde han paseado, la hermosura y elegancia de la señorita italiana ha sido objeto de todas las conversaciones.

El dia 3 del actual empezará á publicarse un periódico semanal titulado *La Academia*, dedicado á la cultura de la mujer y á los intereses de las maestras.

El exministro de Marina D. Pascual Cervera marchará en breve á Puerto Real, donde fijará su residencia.

Ha marchado á Medina Sidonia el exjuez municipal de esta capital D. José Peralta y Maroto.

Las religiosas dominicas de Santa María la Real celebrarán el próximo domingo la fiesta de su santo padre Santo Domingo de Guzman con una solemne función que tendrá lugar á las nueve y media de la mañana, estando el panegírico á cargo de D. Luis Cerezuela y Cepero.

Mañana asistirá á la función que á la Virgen de los Angeles dedica su hermandad establecida en la parroquial de San Roque (capilla llamada de los Negritos) una comisión de la Real Maestranza de Caballería.

Se encuentra en Sevilla el párroco de Los Molares D. Diego Funer y Andrade.

Durante el mes de Agosto ocuparán la sagrada cátedra en esta Basílica los Sres. D. Antonio Perez Córdoba y D. Agustin Gonzalez; el primero con motivo de la festividad de la Asunción y el segundo con el de la fiesta del doctor San Agustín.

El ayuntamiento de Lora del Rio ha remitido á la administración de Hacienda la matrícula industrial.

El ayuntamiento de la Algaba ha ingresado en la tesorería de Hacienda 500 pesetas por su cupo de consumos.

La junta de clases pasivas ha acordado en 19 del mes pasado confirmar en definitiva el señalamiento provisional de haber pasivo que se hizo al obrero de primera clase del personal del material de artillería Joaquin Silva Vaquero, al concederlo el retiro para esta capital, quedándole asignado 90 céntimos del sueldo del empleo, ó sean 93'75 pesetas mensuales que por sus años de servicios les corresponden.

Por la junta y ordenación de pagos de clases pasivas se le ha concedido á D. Pedro Velez Vidal, teniente coronel de la Guardia civil, el haber mensual de 450 pesetas en concepto de retiro definitivo y el que le será abonado por esta tesorería de Hacienda. Por la misma junta se le ha concedido á D. Teodoro Romero Vargas, músico mayor de infantería, el haber mensual de 225 pesetas.

El dia 4 del corriente, festividad del fundador de la órden de predicadores, el español Santo Domingo de Guzman, se celebrará, á las diez de la mañana, una solemne función religiosa en el convento de religiosas dominicas descalzas de Santa María de los Reyes, en la que predicará el canónigo de esta santa iglesia D. Antonio Perez Córdoba. El dia 15 habrá función dedicada á la Vírgen de los Reyes, siendo el orador D. José María Arocha.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica hoy la concesión de retiro á un coronel de infantería, tres tenientes coroneles de idem, cuatro comandantes de id. y tres de caballería, dos capitanes de infantería, un veterinario mayor, otro de primera y un farmacéutico primero. Tambien han solicitado, y se les ha concedido, la licencia absoluta á un teniente de infantería, otro de caballería y un capellan segundo.

Esta tarde despues del rezo de completas se han celebrado solemnes honras en esta santa iglesia catedral por el alma del que fué su arcipreste Sr. Riera de los Angeles. Mañana, despues de nona, se cantará una misa de *Requiem* con solemne responso.

El médico segundo del regimiento de Granada D. Manuel Puig ha ascendido al empleo inmediato, siendo destinado al batallón de cazadores de guarnición en esta plaza.

Ha marchado á Urbernaga el abogado de este Colegio D. Cárlos Moliní, acompañado de su bella hija.

El ayuntamiento de Gelves ha invitado al presbítero D. Agustín Gonzalez para predicar en aquel pueblo el día de Nuestra Señora de Gracia.

Por promoción del doctor D. Miguel Sirvent y Lopez á la canongía lectoral de la santa iglesia metropolitana de Valencia se halla vacante en la catedral de Almería la canongía doctoral, provisión que con arreglo al novísimo concordato pertenece á la silla episcopal, mediante concurso de oposición. Los opositores deberán presentar su documentación por sí ó por procurador en término de 50 dias que expiran en 16 de Setiembre próximo.

Esta tarde á la puesta del sol ha comenzado el jubileo de la Porciuncula en todas las iglesias de la órden franciscana.

Entre los proyectos de mejoras para esta capital que el Sr. Rivas piensa llevar á la práctica figura como el de más importancia y acaso el que primeramente deba realizarse por la urgencia con que lo reclaman los intereses públicos, el relativo á la construcción de una casa matadero, pues es sabido en el estado ruinoso que se halla el edificio donde actualmente se sacrifican las reses para el consumo de la población. Si se une á esto el que abusos, cuya corrección es hoy punto menos que imposible llevar á cabo, quedarían inmediatamente desterrados, la utilidad de tan beneficiosa mejora queda fuera de toda duda, debe obtener la prelación sobre los otros proyectos, tambien de suma importancia. El relativo á la adquisición de las casas contiguas al solar de la Albóndiga para que resulte simétrica la construcción del palacio de Justicia y dependencias municipales está tambien justificada, pues sería lástima que por un desembolso de relativa insignificancia quedara deslucido un edificio de la importancia del que nos ocupa. De la apertura de comunicación entre las calles Antolinez y Juan de Avila para facilitar el que los vecinos de gran parte del barrio de San Lorenzo puedan por las calles Capuchinas y Martinez Montañés llegar enseguida á la de Alfonso XII por la nueva vía, ocúrresenos únicamente preguntar: ¿Cómo hallándose en estudio dicho proyecto se ha consentido la ejecución de obras recientemente llevadas á cabo en la fachada exterior del picadero existente entre el callejón de los Estudiantes y la calle Antolinez?

Parece lógico que el municipio denegara la solicitud pidiendo autorización para ejecutar dichas obras. Ahora bien; si por el gobierno militar se ha omitido este trámite, necesario cuando de una vía pública se trata, no tiene ciertamente la culpa la Alcaldía de la inversión de fondos en una mejora que ha de subsistir tan poco tiempo. Y ya que de proyectos tratamos, antes de concluir estos ligeros apuntes hemos de manifestar la opinión nuestra en el que se relaciona con los asuntos de la escalera del ex-convento de San Pablo. La comisión de Monumentos ha solicitado su conservación, pero llevándola á un Museo. Ya que por desgracia parece imposible que continúen en aquel sitio tan preciosos ejemplares de un arte que rayó á tanta altura, parece natural se pensara en trasladarlos á otra escalera de edificio público que no se halle como el de San Pablo, en estado ruinoso, y donde acaso pudiera tambien ser colocado el hermoso artesonado que cubre la bóveda de dicha escalera, pues el meterlo en un estrecho recinto del Museo, donde, aglomerados, apenas si lograrían fijar la atención de los aficionados, no conduciría á nada práctico.

Se compran las láminas de deuda municipal al 4 por 100 amortizable, hasta el dia 30 del corriente, á más de 90 por 100, tipo más alto á que se han cotizado. Para tratar, puedon dirigirse al corredor de comercio colegiado don Mariano Rodriguez, calle Pajaritos, núm. 5.

TISIS
ENFERMEDADES del PECHO
El más seguro de los tratamientos por la
EMULSION HENRY MURE
creosotada y arseniada
MUCHAS VECES INESPERADOS
Pont-St-Esprit (Francia).

Á LOS PROPIETARIOS
RECIBOS DE ARRIENDO
en buen papel, impresión clara y elegante á **tres reales el ciento.**
Se venden en la administración de este periódico.

Avisos oficiales

Orden de la plaza de 1.º de Agosto de 1895

Servicio para el 2.

Jefe de dia, el comandante de Soria D. Manuel Quirós.

Hospital y provisiones, el capitan de ingenieros don Bartolomé Halcón.

Parada: los cuerpos de la guarnición, quinto turno.

De O. de S. E.—El Comandante Sargento mayor, Juan Ramón.

Sección religiosa

Santos de mañana.—Nuestra Señora de los Angeles; san Pedro, obispo, y San Esteban, papa y martir.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Pedro de Osma, rito doble, color blanco.

Cultos.—Como todos los viernes á las siete y media de la mañana, ejercicios al Señor de los Afligidos en la santa iglesia Catedral durante una misa en la que se dará la sagrada Comunión.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la capilla de Nuestra Señora de los Angeles.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO ESLAVA.—Compañía de ópera cómica, opereta y zarzuela. 18.ª de abono, 3.ª serie. Dia de moda. **La campana dell'Ermitagio.**—Wals y rondó de la ópera **Lucía**, por la señorita Saroglia. A las 8 y 3/4.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

Cebada del País	20	á	22
Garbanzos gordos	90	á	100
Id. regulares	70	á	75
Id. medianos	55	á	60
Habas mazaganas	31	á	32
Id. chicas	28	á	34
Avena negra	19	á	20
Id. rubia	17	á	18
Escaña	15	á	16
Yeros	32	á	33
Alpiste	60	á	62
Zaina	32	á	34
Alverjones	32	á	34
Maiz	35	á	36
Altramuces	22	á	24
Harina de primera reales	15	á	16
Id. de segunda	13	á	14
Id. de tercera	10	á	11
Trigos extremeño	37	á	42
Id. fuertes, reales fanega	38	á	40
Id. blanquillos	39	á	40
Id. barbilla	34	á	36
Id. tremés	36	á	37

Mercado de aceites

Existencia de ayer, 1.700 arrobas
Entradas hoy, 1.600 arrobas, nuevo.
Viejo, 000 arrobas.
Endeble, 000 arrobas.
Precios: nuevo de 37 0[0 á 37 3[8; viejo de 0[0 á 00 0[0, endeble, de 00 0[0 á 0[0.

Matadero

Reses cortadas en el dia de hoy:
01 toros, 3 bueyes, 09 vacas, 0 novillos, 1 utreros, 05 erales, 35 añojos, 5 terneras, 55 carneros, 00 machos, 29 ovejas, 0 cabras.
Precios al entrador.—Bueyes de 1'15 á 1'25 pesetas kilo; vacas de 1'15 á 1'25; añojos de 1'30 á 1'35; terneras de 1'00 á 1'10; carneros de 1'00 á 1'10; ovejas de 0'0 á 0'0.
Precios al público.—Reses mayores de 1'40 á 2'00 pesetas kilo; terneras de 2'50 á 2'75 pesetas kilo; carnero y macho de 1'00 á 1'50 pesetas kilo.
Las reses cortadas han pesado 8.574'060 kilógramos. Han sido reprobadas: (2 reses mayores y 00 menores.

Tribunales

Certificada por el magistrado de Audiencia provincial y secretario de la Sala de Justicia de esta territorial, se ha comunicado hoy á la Alcaldía la sentencia dictada por la Sala segunda de lo criminal en causa seguida contra Manuel Chamizo Paz, condenándole á tres años, seis meses y veintiun día de presidio correccional.

Ante la sección primera de esta Audiencia provincial ha comparecido hoy el procesado Rafael Pastor Bernabé, en causa contra el mismo instruida por el delito de resistencia á un agente de la autoridad, habiéndose conformado con la pena de un mes y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas que le pedía el ministerio fiscal.

La Sala de vacaciones de esta Audiencia ha sentenciado á Antonio Muñoz Benitez, conocido por *Curro el Molinero*, conforme con la petición fiscal, á la pena de cinco años, cinco meses y once días de presidio correccional, apreciando en la comisión del delito la concurrencia de la circunstancia agravante de grave abuso de confianza.

En la Sala de vacaciones se verá mañana en juicio oral la causa correspondiente á la sección segunda, secretaría del Sr. Delgado (don Trinidad). Procesado, por lesiones, Gregorio Pareja Vilches. Juzgado de Estepa.

En la sección tercera de la Sala de vacaciones se ha celebrado hoy el juicio oral de la causa contra Feliciano Baez Mancha, por disparo de armas de fuego contra Antonio Rodriguez Lopez.

Esta causa procede del juzgado de Estepa, y el hecho ocurrió en la Roda.

El 27 de Abril de 1894 el procesado cuestionó con la madre de Antonio Rodriguez, y enterado éste por rumor público salió al encuentro de Feliciano Paez, el cual le disparó la pistola que llevaba.

El fiscal solicitó en sus conclusiones provisionales se impusiera al acusado la pena de un año, ocho meses y veintiún dias de prisión correccional, accesorios, costas, etc.

La defensa, á cargo del Sr. Rey, solicitaba se absolviese á su patrocinado.

En el acto del juicio oral se practicó la prueba propuesta por el ministerio público y la defensa renunció la testifical que tenía articulada.

En vista del resultado que ofrecieron las declaraciones de los testigos, el Sr. Barberá retiró la acusación, haciendo uso de la palabra para justificar sus pretensiones.

La defensa se adhirió á dicha solicitud, alegando otras razones en un breve y muy elocuente informe.

Sucesos

Por negarse á pagar una peseta de gasto hecha en la taberna de la plaza de San Pedro número 4, ha ingresado en la prevención municipal Julian Jimenez Lopez, de 26 años, jornalero.

Como quiera que el dependiente de aquel establecimiento emprendiera la persecución del Jimenez, dando voces para que le detuvieran, se produjo un gran escándalo, dando no pocos sustos á las personas que transitaban por las calles recorridas por ambos, hasta que fué detenido el primero por un guardia del municipio.

—En término de Salteras se ha producido un incendio, quemándose unas 24 aranzadas de rastrojos y chamuscándose un pago de viñas y otro de olivos. El fuego se cree casual.

—Por el inspector Sr. Conradi ha sido sorprendida en la Resolana una partida de juego, deteniendo á cinco de los puntos y ocupándole la baraja y dos pesetas 75 céntimos.

Al ser conducidos á la prevención empezaron á gritar reclamando auxilio de la gente del barrio, el que no se hizo esperar, pues unas cien personas se reunieron para poner en libertad á los detenidos, lo que hubieran conseguido á no ser por la intervención de un guardia civil y otro de municipales.

—Por reyerta y escándalo han sido detenidos en la calle de la Universidad é ingresado en la prevención civil dos sugetos, ocupándoles una navaja.

—Un sugeto de malos autecedentes ha ingresado en la cárcel.

—La Guardia civil del Viso del Alcor ha detenido al vecino del mismo Mariano Medina Rosa, de 20 años, por haber causado varias contusiones á su padre político D. Antonio Naranjo.

—Curaciones practicadas en las casas de socorro en el día de hoy:

San Francisco: Concepción Román Maldonado, se presentó quejándose de contusiones en las regiones glútea y lumbar, sin que en el acto del reconocimiento se hayan podido comprobar; fué atropellada por un carrillo en la calle Albareda; José Gomez Grisuega, de dos heridas dislacerantes en ambas piernas y muslo derecho, causadas por mordedura de perro en la calle de Varflora; Angel Cubano Alvarez, de herida contusa en la cabeza, y Virginia Rey Rodriguez, luxación de ambos maleolos del pie derecho producida por la mordedura de un perro en la calle de García de Vinuesa.

Triana: Lorenzo R. Real, de herida contusa en la mano izquierda; Manuel Tudela Gomez, de herida contusa en el temporal izquierdo; Manuel Gallego Alonso, de herida contusa en la región superciliar derecha; José Ruiz de los Santos, fractura incompleta del antebrazo izquierdo y de la rama derecha del pubis, más contusiones en distintas partes del cuerpo, y Gracia Díaz Gomez, de erosiones en la mano derecha, el hecho ocurrió en la casa núm. 56 de la calle Pagés del Corro, y segun el parte trató de suicidarse.

—Los guardias municipales de la primera compañía han dado hoy una batida en el mercado de la Encarnación, deteniendo á más de 30 de los vendedores que se sitúan á las puertas de

SGCB2021

aquella plaza de abastos con perjuicio de los que tienen puestos fijos y pagan su correspondiente arbitrio.

—En la casa número 56 de la calle Pagés del Corro ocurrió hoy un accidente lamentable, que si bien nó ha tenido consecuencias fatales ha dejado hondamente impresionado á aquel vecindario. Entre las distintas familias que en dicha casa habitan existe una pobre mujer llamada Gracia Diaz Gomez, que desde hace tiempo viene padeciendo ataques epilépticos. Esta mañana notábanla sus vecinas más agitada que de costumbre, pero sin sospechar premeditase el poner fin á su existencia; como á las once y cuarto de la mañana sintieron un agudísimo grito y seguidamente la caida de un cuerpo pesado en el agua del pozo. Abalanzáronse algunos al brocal, viendo á la pobre epiléptica pugnando por agarrarse á una saliente para librarse de una muerte cierta. Inmediatamente fué avisado el teniente de alcalde Sr. Mariño, quien dispuso fuese extraida del pozo la enferma, que había logrado mantenerse á flote cogida á una grieta entre dos ladrillos. Una vez fuera del pozo se la condujo para su curación á la casa de socorro, donde se le apreciaron várias erosiones en la cara y cabeza. En la casa donde ha ocurrido el hecho que dejamos apuntado se halla establecido el horno conocido por el del *Chamusquino*.

Muerte repentina

Esta tarde ha ocurrido un triste suceso que ha cundido rápidamente por la población, debido especialmente al lugar en que se ha desarrollado aquél.

Serían las dos, cuando el presidente de la Diputación, Sr. Lastra, recibía la visita, en su despacho oficial, del apoderado del contratista de la recaudación del contingente provincial, D. Manuel Roncali.

En aquellos momentos se encontraban, en el despacho del Sr. Lastra, el conocido diestro José Campos, *Cara-ancha*, y en el salón de sesiones de la Corporación, inmediato al despacho del presidente, el diputado provincial don Andrés Lopez Anaya y D. José Vazquez, cuñado del Sr. Lastra.

Como el Sr. Roncali se sintiese un poco fatigado, pidió permiso al presidente para tomar asiento, lo que efectuó, acto continuo, mientras envolvía un cigarro de papel que éste le había ofrecido de su petaca.

Inmediatamente sobrevino la desgracia. El Sr. Roncali experimentó como el principio de un desvanecimiento, inclinó pesadamente la cabeza hacia adelante y desplomóse rígidamente, acudiendo presurosos á socorrerle el señor Lastra y el expresado Campos. La alarma fué general en todas las dependencias de San Pablo.

Sin perder un instante el Sr. Lastra ordenó que se llamase á un médico, prestándole la asistencia facultativa el de la higiene D. Modesto Colorado, que fué el que se halló más próximo en aquellas difíciles circunstancias. Su estado era tan grave, que el médico citado manifestó la conveniencia de que se le administrasen los Santos Oleos al enfermo, verificándolo un señor sacerdote de la parroquia de la Magdalena *sub conditione*.

El Sr. Roncali no volvió en sí. Sobre el sillón del despacho en donde fué colocado, exhaló el último suspiro, avisándose entonces al juzgado correspondiente, constituido por el juez interino Sr. Alvarez Feria y el escribano señor Tellez.

Ante estos señores prestaron declaración el presidente de la Diputación, Sr. Lastra, y *Caraancha*, como testigos presenciales, y D. José Vazquez, D. Andres Lopez Anaya y el funcionario Sr. Lanzagorta, en virtud de ser las primeras personas que acudieron al despacho en el momento de la ocurrencia.

El difunto contaba 60 años, era viudo y deja un hijo ya casado, á quien se participó la tremenda nueva con las reservas necesarias.

Según parece, el Sr. Roncali ha fallecido de una lesión al corazón que venía padeciendo de antiguo.

El juzgado procedió á un reconocimiento de los bolsillos del muerto, haciendo entrega al hijo de cuanto en aquéllos se contenía, consistente en unos 40 ó 50 reales, encerrados dentro de un bolsillo de plata, varias cartas y otros objetos de menor cuantía.

De orden de la autoridad judicial, el señor Roncali ha sido conducido particularmente al anfiteatro, para proceder á su autopsia, aunque la familia trata de evitar esta diligencia, á ser posible.

El hecho ha impresionado tristemente á todos los empleados de las distintas oficinas de San Pablo, pero en particular al presidente de la Diputación, Sr. Lastra, á quien hemos visto muy afectado por la repentina desgracia.

Un mártir del honor

De una interesante carta que un corresponsal envía á su periódico en Paris desde Pekín, tomamos la siguiente noticia:

«No hace muchos días dejó de existir en esta capital de una manera trágica, un oficial del ejército chino que se hallaba algo perturbado en su razón desde la derrota sufrida en el Yalú.

Su patriotismo llegó á tal extremo, que á partir del dia en que fueron totalmente derrotados, no ha tenido ni un minuto siquiera de tranquilidad, ni ha querido probar alimento alguno.

Cuándo algun compañero preguntábale la causa de tan extraña actitud, le decía en tono triste:

—¡Estoy deshonrado!—y prorrumpía despues en amargo llanto.

Su grande amor á la patria ha tenido para él fatales consecuencias.

Despues de sufrir, como decimos antes, las torturas de su estado mental, concluyó ayer (se refiere al 28 de Mayo) suicidándose en esta forma:

Mandó construir á un herrero gran número de afilados y largos pinchos de hierro clavados perpendicularmente en una tabla, y así los puso horizontalmente sobre el pavimento de su habitación.

Sujetó despues al techo de la misma una fuerte anilla y de ella una cuerda con un nudo corredizo.

Armóse además de revólver y puñal y de un pomito que contenía ácido prúsico.

Con todo lo cual, y lanzando hroribles gritos de loca alegría, se subió á una escalera preparada de antemano. Ya en ella echóse al cuello el lazo, se introdujo en la boca el pomito de ácido prúsico, empuñó el cuchillo con la mano izquierda, con la derecha el revólver y como si todo fuera movido por resortes, sucumbió tal y como lo hubo deseado.

Su cuerpo era despues un montón de despojos.

Bibliografía

Obras de Gutierre de Cetina, con introducción y notas del Dr. D. Joaquin Hazañas y la Rua. Sevilla, Francisco de P. Diaz, 1895. —Dos tomos en 4.°, de XCVI-312 y 344 páginas.

I

A muchos podrá parecer mentira; pero no por eso es menos cierto que á estas horas, cuando va tocando á su fin el siglo bien ó mal llamado *de las luces*, todavía se desconoce una gran parte de la más importante labor literaria hecha en España durante los siglos XVI y XVII, los mejores de nuestra literatura. Están á la vista de todos lo que podríamos llamar piedras miliares: los grandes hitos que indican por dónde atravesaban las vías; pero apenas se conocen, si es que siquiera se conocen, muchos recodos, prominencias y depresiones del gran camino que á las letras patrias abrió la serie de sucesos prósperos á cuyo benéfico influjo se debió el *Renacimiento*. Y ello es que, así como la historia política y social de España no podrá escribirse con entero acierto y con la necesaria copia de datos, mientras no se estudien las historias locales, sumandos (pase la palabra) de la general, del mismo modo la historia literaria de aquellos dos grandes siglos no podrá conocerse tal como es de apetecer, hasta que fatigosas y prolijas investigaciones saquen del polvo de los archivos á la luz del día las obras de los ingenios de aquella época (tanto las buenas como las malas, que todas tienen importancia para el historiógrafo), y hasta que se averigüe minuciosamente la vida de aquellos escritores, pues tal averiguación es elemento de mucho interés para el estudio de sus producciones.

Por desdicha, las aficiones de la generalidad de las gentes, aun de las gentes ilustradas, no van por este lado. Hay mucho vulgo y una buena parte de él se compone—triste es decirlo—de personas que, aunque pasan por doctas, conceden poquísima importancia, ó no conceden ninguna (de todo hay), al estudio de las bellas letras. Paréceles *labor improba et res inane;* creen que el cultivo de la poesía es fútil tarea de desocupados, como la fabricación de jaulas para grillos ó la caza de jilgueros con liga, y hasta tienen por personas de poco seso á los que á tales trabajos dedican un tiempo, unos ocios que esos mismos hombres serios y graves que de tal modo piensan invierten en cosas de más fundamento: en jugar al ajedrez y al tresillo, ó en hacer visitas de etiqueta. Y es lo peor que los gobiernos, que en este país lo son para hacer política y no para hacer cultura, fomentan con su proceder esa disparatada opinión y ese desapego á las letras, dejando, por razón de economía en apariencia, y por razón de incuria en realidad, que se apolillen en las bibliotecas nuestros desconocidos tesoros literarios, si es que antes no hay manos benéficas que los copien y bolsillos generosos que los saquen á la luz pública, para admiración de los sabios extranjeros y de unas cuantas docenas no más, que unas cuantas docenas, de españoles.

Así y todo, justo será decir que, en este punto, nuestro siglo acaba mucho mejor que comenzó. Esas docenas de españoles reconocen ya como necesarias tareas que antaño sólo se tenían por curiosas, y corporaciones é individuos se apresuran á estudiar esmeradamente [illegible] literarias conocidas y á redimir de la [illegible] las obras [illegible] aquilatando al oscuridas á las descon[illegible] [illegible]ancia propio tiempo su significación é importancia dentro de la amplia esfera de nuestra gloriosa literatura. Menéndez y Pelayo, alma de este movimiento y piloto de esta navegación por lo pasado, estudia á Lope de Vega y colecciona sus obras; echa los cimientos de un tratado magistral de Literatura española, en los diversos preliminares de la *Antología de poetas líricos castellanos*, de que es editora la *Biblioteca Clásica;* ordena y anota los materiales que dejó preparados D. Aureliano Fernandez-Guerra para la edición completa y *definitiva* del *Quevedo*... y ¿á qué proseguir enumerando los asombrosos trabajos del autor de la *Historia de las ideas estéticas en España*, si son universalmente conocidos y admirados y si, por lo numerosos, sería larga tarea la de reducirlos á lista? Y á la par que Menéndez y Pelayo, de pocos años á esta parte, han publicado: el conde de la Viñaza, las *Obras sueltas* de los dos Argensolas; el P. Mir, el *Romancero Espiritual* del maestro Valdivielso; Paz y Melia, el *Cancionero de la Rosa*; Cañete y Barbieri, el *Teatro completo* de Juan del Encina, etc., etc. Y en cuanto á literatos extranjeros, entre otros muchos, Carolina Michaelis las *Poesías* de Sáa de Miranda, y Knapp las de D. Diego Hurtado de Mendoza.

En esta excursión por el feracísimo campo de nuestra literatura del buen tiempo, Sevilla, lejos de ir á la zaga, va en muy delantero lugar; y es que en Sevilla se comprende, más bien que en muchas otras partes, que no es buena ni, mucho menos, nacional literatura esa que se nos ha entrado por el Pirineo, tomando carta de naturaleza entre los más de nuestros escritores, y que, entre seguir á *decadentistas, coloristas, impresionistas*, etc. y volver á los inmejorables moldes de nuestro clasicismo, la elección no puede ser dudosa. Sevilla va por el buen camino y no desmerece hoy de su gloriosa tradición literaria. Montoto, Cano y Cueto, los hermanos Velilla, Lamarque, Torre Salvador, Herrera, Ruiz Estevez... cuantos aquí cultivan con justo renombre la poesía, huyen, como de lepra, de la perniciosa influencia del *modernismo*, y sin pertenecer á la escuela sevillana, que feneció, como todas, no abandonan los antiguos derroteros, consagrados por el paso de tantos y tantos admirables maestros de imperecedera fama.

Pero abandonaba mi asunto. Quería decir que en Sevilla se trabaja tanto como en donde se trabaje más, por reconstituir el riquísimo tesoro de la literatura castellana de los siglos XVI y XVII, ya reimprimiendo raros libros de aquel tiempo, ya dando á la estampa curiosísimos escritos que yacían sepultados en archivos y bibliotecas. Quizás en ello influirá alguna excitación del amor propio, el sonrojo que causa el ver que los extranjeros se interesan por nuestras glorias más que nosotros mismos; pero aun siendo así, esa pasión es noble y no quita nada al mérito de la empresa. De mí, á lo menos, sé decir que no puedo recordar sin avergonzarme que para que se conociera la vida de Juan de la Cueva y su *Viaje de Sannio* fué preciso que un catedrático sueco, el doctor Wulff, viniera á Sevilla á averiguar la una y á copiar el otro, y escribiera un libro al regresar á su país. Aparte de esto, es indudable que de pocas capitales de España se podrá decir lo que de Sevilla, en donde la Sociedad de Bibliófilos Andaluces ha publicado ó reimpreso libros tan notables como los *Días geniales ó lúdicros* de Rodrigo Caro, el *Cancionero* de Sebastian de Horozco, las *Poesías* de Salinas y de Baltasar del Alcázar y las *Adiciones* á las de Rioja, la *Primera parte del culto sevillano* de Juan de Robles, etcétera, etc.; en donde el duque de T'Serclaes y el marqués de Jerez de los Caballeros, hermanos por la sangre y por las aficiones, dando un ejemplo que debiera imitar toda la nobleza españo han hecho estampar entre otros cien libros y folletos antiguos, las *Rimas castellanas* de Maluenda, las *Soliadas* de D. Diego Felix de Quijada, el *Panegírico por la poesía*, atribuido á Vera, y Figueroa y la *Vida de Tomás Moro:* en donde el ilustre literato D. José María Asensio y Toledo publicó hace algunos años, amén de muchas otras preciosidades literarias, libro de tan extraordinaria valía como el de *Los retratos* de Pacheco; y en donde, en estos días, D. Joaquin Hazañas y la Rua acaba de sacar á luz, en dos primorosos volúmenes, las *Obras de Gutierre de Cetina*, revelándose el colector una vez más como excelente literato, diligente y laborioso, por el trabajo que implica el hallazgo de tantos datos biográficos y el acopio de tantas composiciones diseminadas en gran número de libros y en varios códices existentes en diversas bibliotecas de España y de fuera de España, é ilustradísimo, porque así lo patentizan el juicioso y profundo estudio que ha hecho de la vida y las obras del vate sevillano y la gran suma de conocimientos que ha vertido en las notas del libro.

Perp de ésto trataré en otro ú otros artículos.

Francisco Rodriguez Marín.

Una carta del general Blanco

El gobernador general de Filipinas y general en jefe del ejército expedicionario de Mindanao ha escrito una carta al senador autonomista Sr. [illegible] [illegible]iz de Pinedo, de la cual entresacamos los dos párrafos [illegible] [illegible]uientes:

«Todo el éxito de la campaña [illegible] se debe exclusivamente á este bravo y sufrido ejército [illegible] al que es preciso ver de cerca para saber lo que vale. Yo no he hecho nada; solo he compartido con él las fatigas siempre que mis ocupaciones del gobierno general me lo han consentido, y ahora, cuando mi salud, algo quebrantada estos dias, me lo permita, volveré á Mindanao para tratar de hacerme digno de la inmerecida honra que el Senado, por la moción de usted y el gobierno me han dispensado.

Estos soldados á quienes comuniqué el mensaje del Senado en la orden general del ejército, se enteraron de él con el mayor entusiasmo: entusiasmo muy natural al saber que á tantos miles de leguas se ocupan con interés de ellos y aprecian sus sacrificios, que aquí y en todas partes prodigarán siempre que la patria los necesite.»

En el lenguaje que en las precedentes líneas emplea el digno y bizarro general Blanco, palpita, como se ve, un rasgo de modestia, que le honra, y demuestra á la par, lo que no hemos olvidado: que nuestros bravos soldados con sus jefes á la cabeza, saben mantener en todos sus hechos de armas las tradicionales proezas del ejército español, y conquistar gloriosas victorias, en las cuales no se sabe qué admirar más, si la valentía con que luchan para proporcionar á su patria dias de gloria, ó la dura resistencia que demuestran para sufrir las penalidades de una fatigosa campaña.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Gabina.—Dos crímenes

Madrid 1.°, 11 m.

En breve se trasladará á Gabina Bascuñana al penal de Alcalá.

—Anoche en la calle de Llorente un papelista asesinó á otro compañero de oficio.

A la misma hora se encontró en la calle de Campoamor á un joven que falleció seguidamente á consecuencia de una puñalada que recibió en el costado.

Ignórase quien sea el autor de este crimen.

Jugar con fuego

Madrid 1.°, 11-30 m.

En la Coruña jugaban varios soldados en el parque de artillería y á uno se le escapó un tiro hiriendo gravemente á un compañero y levemente á otro.

Contrabando

Madrid 1.°, 11-35 m.

En la Cañada de Fonseca (Málaga) doce carabineros al mando de un teniente sorprendieron á varios contrabandistas sosteniéndose un nutrido tiroteo.

Los contrabandistas huyeron, encontrando los carabineros 18 bultos de tabaco y un contrabandista muerto de un tiro en la ingle.

Manifiesto.—Bronca de panaderos

Madrid 1.°, 11-40 m.

Por temor de promover incidentes entre los republicanos, éstos se inclinan á no celebrar el *meeting*, sino publicar un manifiesto ocupándose de la conducta seguida por el gobierno en el asunto Mora.

—En una taberna de la calle Espíritu Santo sesenta panaderos vinieron á las manos, resultando un herido y veintidos presos.

Los carlistas gallegos

Madrid 1.°, 12-5 t.

Los carlistas de Santiago están disgustados con el marqués de Cerralbo, por la conducta seguida por éste en la testamentaría del marqués de Monroy.

El marqués de Cerralbo ha demandado estar pendiente de la sentencia como albacea.

A pesar de esto, un periódico carlista de Santiago anuncia el próximo reparto de los bienes.

La Armada

San Sebastian 1.°, 2 t.

Nómbrase coronel de caballería á D. Salvador Arisón. Concédese la cruz de María Cristina al primer teniente de infantería D. Jorge Torres Morales, la cruz roja de primera clase, del Mérito militar, al cura ecónomo de San Nicolás de Bari, de Moren, D. Severino Lenciano Sancha; nómbrase capitan al primer teniente de infantería D. Antonio Salgado, y segundo teniente de la reserva de infantería al sargento D. José García Carrasco.

Todos estos nombramientos son recompensas por méritos hechos en Cuba ó Mindanao.—*Mena*.

Primo de Rivera

Madrid 1.°, 4 t.

El general Primo de Rivera ha llegado á Madrid, visitando al medio dia al Sr. Cánovas.

Créese que se le encargará seguidamente del primer cuerpo de ejército, porque está completamente restablecido.

El pago á los maestros

Madrid 1.°, 4-5 t.

Se ha recibido en el ministerio de Fomento la estadística de los haberes que no se han pagado á los maestros.

Asciende la deuda á ocho millones y medio de pesetas.

Málaga solamente adeuda cerca de millón y medio.

El tribunal de honor

Madrid 1.°, 5 t. (Urgente.)

Los militares han consultado al general Azcárraga acerca de su propósito de formar un tribunal de honor para juzgar al diputado presidente del Casino militar.

El general Azcárraga pidió un plazo para estudiar el asunto.

Decretos

Madrid 1.°, 6-10 t. (Urgente.)

En el correo salen para su aprobación en Miramar los decretos cesando D. Sabas Marin en la capitanía general de Madrid y nombrando á Primo de Rivera.

Este se propone revistar á caballo las tropas de Madrid que marcharán á Cuba.

Telegramas

Madrid 1.°, 6-15 t. (Urgente.)

El subsecretario del ministerio de Marina ha llevado al Sr. Cánovas telegramas de la casa naviera Thompson que envía desde Lóndres detalles de las cañoneras en construcción.

Créese que las noticias son importante guardándose reserva.

La guerra de Cuba

Otro héroe

Madrid 1.°, 8 m.

El general Martinez Campos, que está en Manzanillo, telegrafía que fuerza de la Guardia civil alcanzó á una partida, dispersándola y matando al cabecilla.

Habla de la heróica defensa hecha por un sargento del destacamento de Sagua.

Permuta.—Prófugos

Madrid 1.°, 11 m.

El *Diario oficial del ministerio de la Guerra* publica una circular autorizando las permutas de reservistas.

—El dia 6 sale para Puerto-Rico el vapor correo *San Francisco* destinado á recoger los prófugos españoles de la República Argentina.

Los Estados-Unibos

Madrid 1.°, 11-10 m.

En una carta recibida de New-York se asegura que los laborantes han comprado tres cañones Gatlin que enviarán seguidamente á Cuba.

La última concentración de partidas en Bayamo tenía por objeto amparar el desembarco de una importante expedición.

Añádese que el pago de la indemnización Mora ha sido una treta de los abogados *yankees*, que se llevarán la mayor parte del dinero; otra irá á los laborantes para favorecer la insurrección y la mínima será percibida por Mora, que por cierto está muy viejecito.

Tres noticias

Madrid 1.°, 11-30 m.

El general Martinez Campos ha pedido 20 telégrafos ópticos.

—Ha ingresado en la academia militar de la Habana el hijo del general Santocildes.

—En breve se convocará á oposición para cubrir plazas de médicos segundos.

Más encuentros

Madrid 1.°, 3 t.

Un telegrama oficial firmado por el general Arderius dice que fuerzas considerables de los insurrectos atacaron el día 30 á un destacamento de 20 hombres que estaba en Santa Isabel (Guantánamo) al mando del sargento Martinez. Este los rechazó bizarramente, haciendo á los separatistas muchas bajas.

—En la colonia de Media-Luna fué batida la partida del cabecilla Rodriguez por la fuerza de la Guardia civil mandada por el capitan Garrido, quien mató al cabecilla.

El general Martinez Campos debe estar hoy en Manzanillo.

COTIZACIONES

Bolsa de Madrid

Madrid 1.° 5-45 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	67'45
4 por 100 fin de mes	67'20
4 por 100 exterior	77'80
4 por 100 amortizable	80'75
Cubas (emisión de 1886)	86'90
Cubas (5 por 100)	[illegible]
Banco de España	[illegible]
Tabacaleras	[illegible]
Cambios París	17'65
Cambios Londres	28'70

(Mercado dudoso.)

Beltrán.

—Pero... señor...—balbuceó Benjamin, que no era hombre de mistificaciones.

—Si mi hija estuviera aquí podría hacerme un gran servicio... pero estará acostada todavía.

—Sí señor, acostada está aun.

—¡Ay! ¡ay! ¡Cuánto sufro!

—Pero señor—dijo Benjamin—¿no podría yo prestaros el servicio que la señorita...

—Creo que no, porque ella conoce la botella y tú podrías darme una por otra.

—Indicádmela vos, que no soy tan tonto, señor.

Benjamin tenía empeño en prestarle este servicio porque no lo formara el enfermo en que lo sirviera Aurora.

—A ver si acertamos. Toma esta llave—dijo Mazures entregándole la que siempre llevaba al cuello pendiente de una cinta roja.

Benjamin tomó la llave.

—Abre, pues, ese armario.

El viejo sirviente obedeció.

—¿Ves dentro algunas botellas?

—Muchas veo.

—Pues una de ellas contiene el precioso elixir que ha de aliviar mis sufrimientos. Con una ó dos gotas tendré bastante. Si la rompes me pierdes, Benjamin.

—Pero indicadme...

—¡Ah... sí! La botella es pequeña y el licor azulado.

—¿Será ésta, señor?—preguntó Benjamin mirándola al trasluz.

—No veo bien. ¿Qué color tiene el líquido?

si Juana querrá ó podrá venirse tan de repente.

Hay que saberlo préviamente.

—Iré, pues, antes de resolver la partida á hablar con mi hermana á la Cour-Dieu.

—Eso es.

—Hablaré tambien á Dagoberto y á los dos les haré ver el riesgo que hay allí.

—En efecto, señorita, la viuda no estará tranquila sabiendo que su hijo ama á la pupila de un herrero.

—Eso temo—repuso Aurora.

—Pues bien; la viuda querrá verla, y si la ve, ha de notar sin ninguna duda la semejanza de la joven con Gretchen, y enlazando relaciones, podría el genio del mal que la inspira sorprender nuestro secreto y...

—Tienes razón, Benjamin. No perdamos tiempo. Ve á ensillar el caballo y avísame para partir sin más retardo.

—¿Pero vais á ir á la Cour-Dieu á esta hora?—preguntó Benjamin con extrañeza.

—Sí.

—¿Sola?

—Sola.

—Pero...

—No te inquietes, amigo mio; bien sabes que yo no tengo miedo á nada, y que acostumbro á cabalgar á todas horas.

El viejo Benjamin se inclinó respetuosamente y fué á cumplir las órdenes de la joven condesa.

cuerpo paralizado se entregó entonces á cálculos diabólicos y á maquinaciones infernales.

Desde luego resolvió la perdición de Benjamin, que venía á ser el más serio obstáculo á la realización de sus planes.

Aurora era joven, era su hija, y viéndole algun dia de rodillas delante de ella reprobando todo lo odioso de su conducta, llegaría á creerle, si Benjamin no estaba allí para decirle:

—Ese hombre miente.

Desde entonces podría volver á ser el objeto del cariño de Aurora, y tomando á Juana bajo su protección despojarla antes de que su hija pudiera desconfiar.

Todo esto se decía aquel hombre, cuyos labios y ojos estaban cerrados, que no se movía más que un muerto y que, sin embargo, había oido hasta los suspiros de su hija.

Sentía que estaba aun allí, sentada á su cabecera, mientras Benjamin iba á ensillar el caballo.

Luego volvió Benjamin.

—El caballo está ya ensillado, señorita—dijo á media voz.

—Bien—contestó Aurora—voy á partir al instante.

—Pero, señorita...

—¿Qué dices?

—¿Estareis de vuelta para mañana temprano?

—¿Por qué?

—Porque al irse el curandero me ha dicho

que el enfermo volvería en sí mañana por la mañana.

—¿Y bien?

—Que desde entonces podría levantarse, ir y venir como de ordinario y...

Aurora miraba á Benjamin, sin saber á dónde iba á parar.

—Y puede suceder—continuó el anciano—que pregunte por vos y quiera veros.

—¡Ah! pues dile entonces que estoy todavía durmiendo.

—¿Y si quisiera entrar en vuestro aposento?

—En ese caso... nada: yo procuraré estar de vuelta oportunamente.

—¿Y si no estuviérais aquí con esa oportunidad?

—Le dices que he salido á pasear por el parque.

—Enhorabuena.

La condesa Aurora partió.

M. de Mazures, que conservaba toda su perspicacia de oido, la oyó descender la escalera, despues oyó el paso férreo del caballo en las baldosas del patio, y finalmente el galope fuera ya del castillo.

Entonces pasó algo extraordinario dentro del enfermo, algo que pudiera compararse á lo que experimentaría un hombre enterrado vivo que se levantara de su sepulcro.

Porque, en efecto, aquel inerte cuerpo que encerraba un alma viva, le hacía ya el efecto de un sepulcro, y se revolvía en aquella prisión de carne cuyas paredes no podía romper.

SGCB2021

Las espadas de honor

Con motivo de una Exposición que se celebra en Berlín y de una erudita fotografía del doctor Lessig, M. Müntz ha comunicado á la Academia de inscripciones y Bellas Letras de Francia noticias inéditas acerca de una institución que, juntamente con las de las *Rosas de Oro*, ha tenido gran importancia en las ceremonias de la corte pontificia.

Se trata de las espadas de honor ofrecidas por los papas á los reyes y altas personajes.

En el pontificado de Urbano 1365 la espada se entregaba solemnemente todos los años el día de Navidad á algun príncipe ó gran señor que hubiera prestado servicios á la cristiandad.

La espada, el tahalí y sombrero que recibió entonces el duque de Anjou, costaron 324 florines de oro (unas 20 000 pesetas.)

A principios del siglo XV el gasto se rebajó á 89 florines; en tiempo de Alejandro VI subió á 250 y en el de Pablo III á 340 florines.

Cuando la espada se remitia lejos, lo que era muy frecuente, se remitia tambien con ella un breve refiriendo los títulos del destinatario y excitándole á que hiciese nuevos esfuerzos en pro de la santa Sede.

La inscripción que se grababa en la hoja era generalmente una variante del versículo del segundo libro de los Macabeos:

« *ecipe sanctum gladium... in quo dejicies adversarios populi mei Israel.* »

En el breve enviado por Julio II al cardenal de Medicis, encargándole de entregar la espada al rey de Nápoles se encuentran detalles curiosos acerca de las condiciones con que se concedia la preciada distinción. El Papa designaba el titular de acuerdo con el Sacro Colegio, y segun antigua tradición, los escogidos no podian ser sinos reyes, duques ó marqueses. Julio II, guiado por sus instintos belicosos, derogó aquella costumbre porque queria excitar el celo del capitan de la Liga Santa contra el rey de Francia Luis XII, á quien no vaciló en tratar como enemigo de la Iglesia y como cismático.

M. Müntz ha encontrado 20 espadas de esas en los museos públicos y en las colecciones particulares de España, Italia, Alemania, Austria é Inglaterra.

En 1889 figuró una de dichas armas en la Exposición militar celebrada en Paris, y en ella se vía el escudo de León X.

La espada del Museo de Edimburgo, del de Viena y de la biblioteca de Zurich, salieron del taller de un artista de Sutris llamado Dominicus, agregado á la corte de Julio II en calidad de artífice pontificio. León X hacia sus encargos á Sanctus Cole y Pablo III tenia preferencia por el romano Franciscus de Valentinia.

El último titular de la espada de honor fué un príncipe francés, el duque de Angulema, que recibió sus insignias en 1825.

FILIGRANA

Interesante novela andaluza de D. M. Martinez Barrionuevo. Véndese en la administración de este periódico á una peseta.

A los suscritores

Advertimos á todos nuestros abonados de la capital que durante los meses de verano les serviremos el periódico sin aumento de precio, en cualquier punto de la Península á donde se trasladen.

INTERESANTE

El éxito alcanzado por la publicación en nuestro folletin de las magníficas producciones del ilustre novelista *Xavier de Montepin*,

LA MUERTA EN VIDA
Y
LA CONDESA DE RAHON

(segunda parte de *La muerta en vida*,) nos han movido á hacer una tirada especial de las indicadas obras, que ofrecemos al público, desde esta fecha.

Los que conocen los trágicos episodios y los interesantes relatos de este drama real, no dejarán de agradecernos su publicación en forma manual y económica. Para las personas que no hayan podido hacerse cargo de estas creaciones de *Montepin* bastará que las recomendemos, poniéndolas á un precio que está al alcance de todos.

Sección amena

Descubrimiento de América

Crugen entre el mar las quillas,
silba el viento entre las velas,
largas noches de borrasca,
poca gente y mal repuesta.
Así mares no surcados
desfloran tres carabelas
que se alejan de unas playas
y á otras playas nunca llegan.
—¿Quién los guia?—Un pobre sabio
y esa chusma aventurera
que perdiendo, nada pierde,
y en el riesgo nada arriesga.
¿A dónde van? ¡Quién lo sabe!
de chusma y locos la empresa,
va por camino de espumas
pidiendo al mar playas nuevas.
Y sembrando sangre hispana
en remota, ardiente tierra,
cual héroes al indio doman,
cual Dios otro mundo crean.
Américo puso el nombre
y Colón puso la idea;
¡que ganaron si no olvido
los que pusieron la fuerza!

EUGENIO SELLÉS.

Charada

Que te *dos tres* ó que no,
si *dos uno* á tu mujer
tendrás en tu casa *juergas*
con cenitas ó con *tres*.
Por mi nombre, que es *dos dos*,
esto pasa aquí y en Fez;
has de hacer su voluntad,
eso por seguro ten.
Mi *principal* ó mi esposa,
que lo mismo viene á ser,
quiso que hubiera tertulia
en mi casa, cada mes.
Y yo dije: «ese es tu gusto...
Hágase tu gusto. Amén.»
Vinieron las de Caimán,
las de Rubio y de Porcel,
al cebillo de la música
y al olorcillo del *té*.
Sucedió que lo que nunca
con ruegos pude obtener,
un suceso fortuito
me produjo tanto bien.
Se derramó sobre el *todo*
una copa de Jerez
y quedó hecho una lástima
ese *todo* de Crochet.
A toda prisa con paños
lo *prima dos* y sequé,
pero no fué posible
curarlo del baño aquel;
por lo cual, desesperada
mi amadísima mujer,
dijo *una tres*, maridito,
ya no hay bailes y ya no hay *tres*
si quieren huelga esas niñas
que las divierta Luzbel.

Jeroglífico

Solución al jeroglífico anterior: *Tras la cruz está el diablo.*

Imp. de EL NOTICIERO SEVILLANO.

SECCION DE ANUNCIOS

ZARZAPARRILLA
del Dr. AYER
PURIFICA LA SANGRE,
Abre el apetito, Fortalece á los débiles.

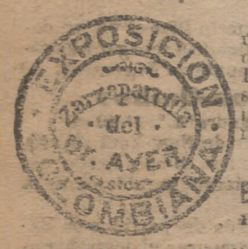

Aquellos que padecen de debilidad general ú otra dolencia engendrada de sangre impura, deberian tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.
Preparada por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell Mass., E. U. A.

Precaución contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer" Zarzaparrilla aparece en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada botella.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª
SOCIEDAD EN COMANDITA.—CADIZ

Servicio regular desde 1.º de Julio de 1895

LINEA DE LAS ANTILLAS		LINEA DE FILIPINAS	
PIO IX.	Toneladas 5.500	CATALINA.	Toneladas 6.000
CONDE WIFREDO.	» 5.000	BARCELONA	» 5.500
MARTIN SAENZ.	» 5.000	CADIZ	» 5.500
MIGUEL M. PINILLOS	» 4.500	MANILA	» 5.500

Línea de Filipinas.—(Via Canal de Suez)
Para MANILA é ILO-ILO con escalas en SINGAPOORE y HONG-KONG.
El nuevo y magnífico vapor de acero de 5 500 toneladas y 8.000 caballos,
CADIZ
su capitan D. Juan B.ª Ibargaray.—Emprenderá su primer viaje saliendo de Cádiz el dia 8 de Agosto.—Admite pasajeros y carga.
Nota.—Tambien admite carga para SAIGON, MACAO, CANTON y CEBÚ.

Servicio entre la Península, Antillas y Estados Unidos
Para ISLAS CANARIAS, PUERTO RICO, HABANA, MATANZAS y CIENFUEGOS.
El magnífico vapor de acero de 5.000 toneladas, clasificado 100 A 1- | - de Lloyd,
MARTIN SAENZ
capitan D. J. M. Ozamis.—Saldrá de este puerto el dia 12 de Agosto.—Admite pasajeros de primera segunda y tercera clase y carga para todas sus escalas.
Para toda clase de informes, dirigirse á la Gerencia de la Sociedad en Cádiz, San Agustin, 2.—En Sevilla, Genaro M Izquierdo, Virgenes, 23.

CALLOS Y DUREZAS
DE LOS PIÉS, CURAN RADICALMENTE Á LOS 5 DIAS DE USAR EL
CALLICIDA ABRAS XIFRA

Es especifico de aplicación sumamente cómoda y facil. Es incoloro é inofensivo. No duele ni mancha. Quita el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los **callos y durezas**. Los muchos miles de frascos despachados en Madrid y lo muy solicitado que es este callicida es su mejor elogio.
Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones **á una peseta** en las principales farmacias y droguerías.
Depósito central general: **Farmacia de E. Abras Xifra, 10, Argensola, 10, Madrid, y D. Melchor García.**
Depósito en Sevilla: **Dr. Delgado, y en su Farmacia de "El Globo", Tetuan, 20 y 22,** al por menor.

IBARRA Y COMPANIA
SEVILLA
LINEA REGULAR DE VAPORES
ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS
Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJON Y SEVILLA.
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla
SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS
Se admite carga á flete corrido para Rotterdan y puertos del Norte de Francia.
Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquin de Haro, consignatario.

Biblioteca
publicada por "El Noticiero Sevillano,,

	Pesetas
LA MUERTA EN VIDA, por Javier de Montepin.	1 50
LA CONDESA DE RAHON *(segunda parte de La Muerta en Vida)*.	1 50
LA DUQUESA CLAUDIA, por René de Pont Jest.	1
LOS DOS CAMINOS DE LA VIDA, por F. G. H.	1
EL AS DE OROS, por Fortuné du Boisgobey.	1
EL YERNO, por Charles de Bernard.	75
LA RESUCITADA, por D. Jacinto Labaila.	1
LA POSADA MALDITA, por Luis Noir.	1
FILIGRANA, por M. Martinez Barrionuevo	1

Los señores veraneantes podrán reunir por muy poco precio, una colección de excelentes obras, cuya lectura amena es la más á propósito para el campo.
De venta en la Administración de este periódico.

SALUD Y BELLEZA

del cabello y la barba canos, solo se consigue con la **Tintura Belga Instantánea,** que los trasforma del más hermoso y natural negro ó castaño.—Así se garantiza. **Tres pesetas caja.** Droguería de Hijos de J. Grau O'Donnell, 3.

Se venden

dos máquinas de vapor en buen estado, de seis y ocho caballos de fuerza, una vertical y otra horizontal y un ventilador sistema «Blankman,» Lu a3 dan razon.

Se arrienda la casa calle de García de Vinuesa, núm. 38. En calle Placentines, 29, dan razón.

DEHESA

Desde San Miguel próximo, se arriendan los abundantes pastos de la dehesa de «La Motilla», á un kilómetro de la estación de Tocina.
Para informes á D. José Diez Carmona, en Sevilla, calle Puente y Pellón, número 6.

Desde 1.º de Octubre próximo venidero se arriendan las dehesas de «Casa Toril» y «Los Prados,» término del Garrobo. Para tratar de ellas en la calle Guzman el Bueno, 5.

Se arrienda la casa calle de San Vicente, número 32, en 15 reales diarios, con agua de la empresa; puede verse de ocho á nueve de la mañana. Dan razón O'Donnell, 31.

REVERENDOS PADRES
BENEDICTINOS

Los **legítimos chocolates** de los **RR. Padres Benedictinos** son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un **exquisito chocolate** deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más **delicado** y de **fácil digestión** que puede ofrecerse á los **convalecientes, niños y ancianos.**

Sus clases son tres únicamente: á **2, 2,50 y 3** pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan **instrucciones** en Latin y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, **exigiendo siempre** el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas, y los **Escudos de la Orden** en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

Depósito en Sevilla: BAZAR SEVILLANO, calle Tetuán

La Previsión Española
COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA
FUNDADA EN 1883
CAPITAL: 2.000.000 DE PESETAS
Domicilio social: Sevilla, en la casa de su propiedad, Orfila, 9.

Esta compañía asegura toda clase de muebles é inmuebles, ya sean rústicos ó urbanos, incluso las cosechas de cereales y pajas de las mismas, siendo sus tarifas de las más económicas que existen.
Es la única de su clase que está domiciliada en Andalucía y ha satisfecho por siniestros
REALES VELLON 3.524.286'92

CYCLOS IMPERATOR

DUGOUR Y C.ª, CONSTRUCTORES.—81, faub. St. Denis. Paris—Vende á las sociedades, á los mismos precios que al por mayor. Magníficas bicicletas 1895. Grandes tubos Preumáticos. Catálogos gratis. **200 Fr.**

Pérdida

De un paquete de billetes azules del tabvia, se extravió desde la puerta de Carmona á la de san Roque. La persona que lo haya encontrado puede devolverlo á la administración de la misma, donde se gratificarán.

Agua de cría para casa de los padres en cuarentena de 25 años natura de Extremadura. Dan razón Per 1, 27

EL "SPORT,,
Carruajes y Guarniciones
NUEVOS Y USADOS
DE TODAS CLASES Y PRECIOS
Procedentes de las principales fábricas de Madrid y el extranjero.—Venta, compra, y cambio.
10, Jesús María, 10
CÓRDOBA

Se arrienda la casa principal calle Jesús, 7. Rioja 20, dan razón.

Se arrienda la casa calle Tetuan, 21; tiene patio y habitaciones bajas; piso principal y segundo con agua de la empresa. Se tratará, Palacios Malaver, número 29.

Desde hoy se arriendan en Chipiona para la temporada de baños dos casas amuebladas á orillas del mar. Para tratar calle de Santiago, 12. La misma casa se alquila y puede verse á todas horas del dia.

Se arrienda la casa calle del Lirio, núm. 4. En calle Placentines, dan razón.

Se vende una magnífica máquina de vapor, horizontal de ocho caballos de fuerza, con caldera á la aguada de doce caballos, accesorios para la misma y útiles de cerrajería. Informarán O'Donnel, 5.

¡¡Se despacha por millones de frascos!!
Cuidado con los muchos imitadores.
Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.
¡¡Una peseta el frasco!!
En todas las farmacias y droguerías.—Depósito central: farmacia de E. Abras Xifra, 10, Argensola, 10, Madrid.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

¡¡Una peseta!! ¡¡Una peseta!!
Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta.
Es incoloro. No duele ni mancha.
Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas.
Depósito en Sevilla, Dr. Delgado, Tetuan, 20 y 22, al por menor.

¿Cuándo se realizará el pronóstico del curandero?

¿Cuándo volverá en sí?

Benjamin permanecia sentado á la cabecera del lecho.

El enfermo no podia verle; pero lo sentia, sentia su respiración, y con esto crecia su impotente rabia.

Por espacio de quince años Benjamin habia hecho temblar á Mr. de Mazures, permaneciendo en su casa, no como un criado, sino como el ejecutor testamentario de Gretchen, como el protector de su hija.

Ahora Mr. de Mazures comprendia que era preciso desapareciera aquel hombre y que la victoria que soñaba no era posible sin este sacrificio prévio.

Y el infernal espíritu del caballero halló al punto el medio de desembarazarse de Benjamin.

Entre tanto la parálisis tocaba á su término.

El enfermo, que no habia sido sensible más que al sonido, sintió ahora un ligero calor en la boca del estómago; despues este calor descendió á lo largo de los miembros, subió luego hacia la cabeza y coloró sus mejillas.

Benjamin oyó un suspiro y se estremeció, porque apenas hacia una hora que la condesa habia partido y no habria llegado aun á la Cour-Dieu.

El calor aumentaba en el cuerpo del enfermo; sus labios se acababan de abrir y un nue-

vo suspiro, más fuerte ya que el primero, levantó la caja del pecho.

De repente sus párpados, entreabiertos, dieron paso á una mirada que se fijó en Benjamin.

Despues de siete ú ocho horas de hablar consigo mismo, el Sr. de Mazures habia tenido sobrado tiempo para estudiar su papel.

—¿Dónde estoy?—dijo mirando alrededor como para reconocer el lugar.

—¿Cómo os encontrais de salud, señor?—preguntó Benjamin, inclinándose á él.

—¡Ah! ¿Eres tú, amigo?

—Yo soy, señor.

—¿He dormido mucho?

—Muchísimo, señor.

—¿Muchísimo?

—Cerca de tres dias.

—¿Es posible?

—Como os lo digo, señor; Pero ¿cómo os encontrais?

—¡Ay! sufro mucho... muchísimo, Benjamin

Y el doliente se incorporó trabajosamente; más fuera por cálculo ó por flaqueza verdadera, apenas se incorporó volvió á caer en el lecho.

—¡Ay! ¡ay!—esclamó con voz llorona.—¡Cuánto padezco! Y ahora más que antes.

—¡Pardiez! Y el curandero dijo...

—Tu curandero es un animal—interrumpió el caballero con tono de cólera.—¡Sí señor, un animal! Pero me está muy bien empleado por fiarme de charlatanes ignorantes. ¡Aurora!... ¡Aurora!..¿Dónde está mi hija?

IV

Habia una cosa que Jacobo el curandero no habia dicho y que acaso no sabia él mismo; era que el brevaje, compuesto de yerbas silvestres que hacia tomar á sus enfermos, no producia sino una parálisis parcial.

El cuerpo quedaba privado de movimiento; los ojos, como la boca, cerrados; la lengua inmóvil, pero el oido permanecia libre y la inteligencia despejada.

Júzguese ahora de lo que debió experimentar el caballero de Mazures pensando y oyendo lo que Aurora y Benjamin hablaban en su presencia creyéndolo dormido.

Por la mañana solo tenia sospechas.

Ahora tenia ya certidumbre.

Benjamin habia hablado.

Habia dicho á la condesa que su madre habia muerto asesinada, y Aurora desde entonces debia mirar á su padre con horror.

Por espacio de siete ú ocho horas M. de Mazures sufrió mil muertes.

Habia una cosa en la cual aquel hombre, manchado con el crimen, no habia pensado jamás; y esa cosa era que su hija supiera un dia su infamia y que él llegara á merecer su desprecio.

Este pensamiento hubo de torturar por muchas horas aquella alma encerrada en un cuerpo sin movimiento.

Bajo aquella apariencia de sueño profund